Jucopo decide el martes el destino de la Reforma Electoral

La Junta de Coordinación Política decide el martes el destino de la Reforma Electoral en San Lázaro, por lo que ha citado a los 500 diputados federales en sesión presencial. Los votos no alcanzan para una reforma constitucional, pero le apuestan a subir leyes secundarias que tendrían que presentarse primero en la Jucopo, temprano el martes, y aprobarse a más tardar el 10 de diciembre, de acuerdo con Ignacio Mier, quien añadió que, de pasar la propuesta, el Senado tiene que aprobarla antes de que termine este periodo ordinario de sesiones.

https://drive.google.com/file/d/1 fPq9cbSNxHZkmwVTlmHANJRR6LAQFp0/view